



"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN MÉXICO 2019-2021
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NÚMERO 106, AÑO 2021.**

EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, ESTADO DE MÉXICO; SIENDO LAS **DIEZ HORAS CON SEIS MINUTOS** DEL DÍA **NUEVE DE SEPTIEMBRE** DEL AÑO **DOS MIL VEINTIUNO**, REUNIDOS VÍA REMOTA EN LA SALA DE CABILDOS DEL PALACIO MUNICIPAL, SITO EN CALLE GUADALUPE VICTORIA, NÚMERO 12, COLONIA CENTRO, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL 2019-2021, SIENDO LOS C.C. MARÍA ELENA MONTAÑO MORALES, PRESIDENTA MUNICIPAL; OBED ALEJANDRO MONDRAGÓN HURTADO, SÍNDICO; JOSEFINA CABALLERO ESQUIVEL, PRIMERA REGIDORA; RAÚL DE JESÚS SEGUNDO, SEGUNDO REGIDOR; ARELI GRANADOS GARCÍA, TERCERA REGIDORA; OCTAVIO ROJAS CAMACHO, CUARTO REGIDOR; MARIA ELENA RANGEL DE LA O, QUINTA REGIDORA; RICARDO MORENO RAMÍREZ, SEXTO REGIDOR; JUAN EDUARDO RAMÍREZ DE JESÚS, SÉPTIMO REGIDOR; FEDERICO SALGADO SÁNCHEZ, OCTAVO REGIDOR; JOSE MARIO GUZMAN SANCHEZ, NOVENO REGIDOR; OLGA CRUZ RAMIREZ, DECIMA REGIDORA; ASISTIDOS POR LA C. MARITZA SANDOVAL GONZÁLEZ, SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO; CON FUNDAMENTO EN LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 122, 123 Y 128 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO Y EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO EN SUS ARTÍCULOS 28, 29, 30, 48, 55 Y 91, ASÍ COMO EL ARTÍCULO 44 DEL BANDO MUNICIPAL VIGENTE, CON LA ENCOMIENDA DE REALIZAR LA CENTÉSIMO SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

PARA DAR CABAL CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, EN SU ARTÍCULO 48 FRACCIONES I Y V, SE DIO INICIO A LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, POR LO QUE LA C. MARÍA ELENA MONTAÑO MORALES, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, INSTRUYÓ EN EL ACTO A LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE PROCEDIERA CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN.

EN USO DE LA PALABRA LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, MANIFESTÓ A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO QUE PARA DAR CABAL CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, EN SUS ARTÍCULOS 29 Y 30; PROCEDÍO A PASAR LISTA DE ASISTENCIA A LOS INTEGRANTES DE ESTE CUERPO EDILICIO.

C. MARÍA ELENA MONTAÑO MORALES	PRESIDENTA MUNICIPAL
C. OBED ALEJANDRO MONDRAGÓN HURTADO	SÍNDICO
C. JOSEFINA CABALLERO ESQUIVEL	PRIMERA REGIDORA
C. RAÚL DE JESÚS SEGUNDO	SEGUNDO REGIDOR
C. ARELI GRANADOS GARCÍA	TERCERA REGIDORA
C. OCTAVIO ROJAS CAMACHO	CUARTO REGIDOR
C. MARÍA ELENA RANGEL DE LA O	QUINTA REGIDORA
C. RICARDO MORENO RAMÍREZ	SEXTO REGIDOR
C. JUAN EDUARDO RAMÍREZ DE JESÚS	SÉPTIMO REGIDOR
C. FEDERICO SALGADO SÁNCHEZ	OCTAVO REGIDOR
C. JOSÉ MARIO GUZMÁN SÁNCHEZ	NOVENO REGIDOR
C. OLGA CRUZ RAMÍREZ	DÉCIMA REGIDORA

ACTO SEGUIDO, LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, INFORMÓ QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES DOCE DE LOS DOCE INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO Y LA DE LA VOZ C. MARITZA SANDOVAL GONZÁLEZ, SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO; EN RAZÓN DE LO ANTERIOR, EXISTE



Calle Guadalupe Victoria
No. 12, Col Centro, C. P. 50660
Tel: (712) 124 20 97 / (712) 124 20 98
Email: pm.sanjosedelrincon@gmail.com

[Firma manuscrita]
1

[Firmas manuscritas de los regidores y secretario]
R-8
R-9
R-10
R-11
R-12
R-13
R-14
R-15
R-16
R-17
R-18
R-19
R-20
R-21
R-22
R-23
R-24
R-25
R-26
R-27
R-28
R-29
R-30
R-31
R-32
R-33
R-34
R-35
R-36
R-37
R-38
R-39
R-40
R-41
R-42
R-43
R-44
R-45
R-46
R-47
R-48
R-49
R-50
R-51
R-52
R-53
R-54
R-55
R-56
R-57
R-58
R-59
R-60
R-61
R-62
R-63
R-64
R-65
R-66
R-67
R-68
R-69
R-70
R-71
R-72
R-73
R-74
R-75
R-76
R-77
R-78
R-79
R-80
R-81
R-82
R-83
R-84
R-85
R-86
R-87
R-88
R-89
R-90
R-91
R-92
R-93
R-94
R-95
R-96
R-97
R-98
R-99
R-100



"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR, TAL COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 29 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

2. LECTURA O DISPENSA DEL ACTA DE SESIÓN ANTERIOR Y FIRMA.

LA C. MARITZA SANDOVAL GONZÁLEZ, SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, INFORMA QUE EL PUNTO DOS DEL ORDEN DEL DÍA ES EL RELATIVO A LA DISPENSA O LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR Y EN RAZÓN DE QUE EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR SE FIRMÓ CON ANTELACIÓN, SE PONE A CONSIDERACIÓN DE ESTE CUERPO EDILICIO LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LA MISMA.

UNA VEZ HECHA LA MOCIÓN, LA C. MARITZA SANDOVAL GONZÁLEZ, SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO POR INSTRUCCIONES DE LA TITULAR DEL EJECUTIVO MUNICIPAL, Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN I DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 113, 122 Y 128 FRACCIONES I Y XII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 31 FRACCIONES XLVI, 48 FRACCIONES I Y XIX DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; SE APRUEBA Y EXPIDE POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES PRESENTES DEL CABILDO, EL SIGUIENTE:

ACUERDO:

ÚNICO. - SE APRUEBA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

3. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

CON EL FIN DE DESAHOGAR EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA LA C. MARITZA SANDOVAL GONZÁLEZ, SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, POR INSTRUCCIONES DE LA C. MARÍA ELENA MONTAÑO MORALES, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL;
2. LECTURA O DISPENSA DEL ACTA DE SESIÓN ANTERIOR Y FIRMA DE LA MISMA;
3. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;
4. PUNTO QUE PRESENTA LA TITULAR DEL EJECUTIVO MUNICIPAL REFERENTE A LA APROBACIÓN DEL NOMBRAMIENTO DEL NUEVO DELEGADO DE BARRIO LA PALMA EL DEPOSITO;
5. PUNTO QUE PRESENTA LA TITULAR DEL EJECUTIVO MUNICIPAL RELATIVO A LA ENTREGA AL CABILDO DE LA RELACIÓN MENSUAL DETALLADA DEL CONTINGENTE ECONÓMICO DE LITIGIOS LABORALES EN CONTRA DEL AYUNTAMIENTO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, ESTADO DE MÉXICO, POR PARTE DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL;
6. ASUNTOS GENERALES
7. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

EN ESTE SENTIDO, LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO PREGUNTA SI EXISTE ALGÚN PUNTO QUE TRATAR EN ASUNTOS GENERALES PARA QUE SEA REGISTRADO, SOLICITANDO EL USO DE LA VOZ EL C. JOSÉ MARIO GUZMÁN SÁNCHEZ, NOVENO REGIDOR, PARA SOLICITAR SEA CONSIDERADO EN ASUNTOS GENERALES CUATRO PUNTOS , EL PRIMERO REFERENTE A LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO CIENTO CINCO, SEGUNDO, SOBRE LA SECRETARIA QUE ESTA QUE ESTÁ EN LA NOVENA REGIDURÍA, TERCERO, APOYOS PARA SINIESTROS DEL AGUA Y COMO CUARTO PUNTO EL BACHEO DE LA CARRETERA; ACTO SEGUIDO EL C. RICARDO MORENO RAMÍREZ, SEXTO REGIDOR SOLICITA SEAN CONSIDERADOS EN ASUNTOS GENERALES TRES PUNTOS, QUE SON LA ENTREGA RECEPCIÓN, LOS NEGOCIOS NO ESENCIALES Y EL ALUMBRADO; EN CONSECUENCIA, AL NO HABER INCONVENIENTE, POR INSTRUCCIONES DE LA TITULAR DEL EJECUTIVO MUNICIPAL Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN I DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 113, 122 Y 128 FRACCIONES I Y XII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 31 FRACCIONES XL VI, 48 FRACCIONES I Y XXIII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, SE APRUEBA Y EXPIDE POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES PRESENTES DEL CABILDO, EL SIGUIENTE:

ACUERDO:

ÚNICO. - SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA PARA ESTA CENTÉSIMO SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.



Calle Guadalupe Victoria
No. 12, Col Centro, C. P. 50660
Tel: (712) 124 20 97 / (712) 124 20 98
Email: pm.sanjosedelrincon@gmail.com

[Firmas manuscritas]

[Firmas manuscritas y anotaciones marginales]



"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

4. PUNTO QUE PRESENTA LA TITULAR DEL EJECUTIVO MUNICIPAL REFERENTE A LA APROBACIÓN DEL NOMBRAMIENTO DEL NUEVO DELEGADO DE BARRIO LA PALMA EL DEPÓSITO. -----

PARA DESAHOGAR ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA LA C. MARITZA SANDOVAL GONZÁLEZ, SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, SUSTENTA ESTE PUNTO DE ACUERDO EN LA SIGUIENTE:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

SE INFORMA A ESTE ÓRGANO DE GOBIERNO QUE EN DÍAS PASADOS EL C. FRANCISCO LÓPEZ DÍAZ, PRIMER DELEGADO PROPIETARIO DE LA COMUNIDAD BARRIO LA PALMA EL DEPOSITO, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, LAMENTABLEMENTE FALLECIÓ.

POR LO ANTERIOR PERSONAL DE ESTA SECRETARÍA EL AYUNTAMIENTO ESTABLECE COMUNICACIÓN CON EL C. EDUARDO LÓPEZ MENDOZA, DELEGADO SUPLENTE, A FIN DE QUE, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL REGLAMENTO RESPECTIVO, DEBIERA ASUMIR EL CARGO; SIN EMBARGO, MEDIANTE ESCRITO DE FECHA SIETE DE SEPTIEMBRE DE 2021, EL C. EDUARDO LÓPEZ MENDOZA, MANIFIESTA QUE, POR MOTIVOS PERSONALES, NO LE ES POSIBLE ASUMIR EL CARGO.

EN ESTE TENOR Y OBSERVANDO LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 62 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; SE PONE A CONSIDERACIÓN DE ESTE CUERPO COLEGIADO APROBAR EL NOMBRAMIENTO DEL C. EDGAR MENDOZA LÓPEZ COMO NUEVO DELEGADO DE LA COMUNIDAD DE BARRIO LA PALMA EL DEPOSITO, CIUDADANO QUE FORMA PARTE DE LA PLANILLA DE LA DELEGACIÓN SIENDO ACTUALMENTE SEGUNDO DELEGADO PROPIETARIO.

Y AL NO HABER PRONUNCIAMIENTO ALGUNO POR PARTE DEL CUERPO EDILICIO, LA C. MARITZA SANDOVAL GONZÁLEZ, SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO; POR INSTRUCCIONES DE LA TITULAR DEL EJECUTIVO MUNICIPAL, RECABA EL SENTIDO DE LA VOTACIÓN, INFORMANDO QUE SE HA APROBADO EL PUNTO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN I DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 113, 122 Y 128 FRACCIONES I Y XII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 31 FRACCIONES XLVI, 48 FRACCIONES I Y XIX DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; SE APRUEBA Y EXPIDE POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES PRESENTES DEL AYUNTAMIENTO, EL SIGUIENTE:

ACUERDO 302/SO/106/2021

PRIMERO: SE APRUEBA POR EL AYUNTAMIENTO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, ESTADO DE MÉXICO; EL NOMBRAMIENTO DEL C. EDGAR MENDOZA LÓPEZ, COMO DELEGADO PROPIETARIO DE LA COMUNIDAD DE BARRIO LA PALMA EL DEPÓSITO, EN LOS TÉRMINOS EXPUESTOS.

SEGUNDO: SE INSTRUYE A LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO A FIN DE QUE HAGA ENTREGA DEL NOMBRAMIENTO RESPECTIVO AL NUEVO DELEGADO PARA QUE INICIE A EJERCER SUS FUNCIONES DE INMEDIATO.

TERCERO: PUBLÍQUENSE ESTOS ACUERDOS EN LA GACETA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, ESTADO DE MÉXICO, PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL.

5. PUNTO QUE PRESENTA LA TITULAR DEL EJECUTIVO MUNICIPAL RELATIVO A LA ENTREGA AL CABILDO DE LA RELACIÓN MENSUAL DETALLADA DEL CONTINGENTE ECONÓMICO DE LITIGIOS LABORALES EN CONTRA DEL AYUNTAMIENTO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, ESTADO DE MÉXICO, POR PARTE DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL. -----

PARA DESAHOGAR ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA LA C. MARITZA SANDOVAL GONZÁLEZ, SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, SUSTENTA ESTE PUNTO DE ACUERDO EN LA SIGUIENTE:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

EN ATENCIÓN A LAS REFORMAS PUBLICADAS MEDIANTE DECRETO NÚMERO TRESCIENTOS VEINTICINCO (325) DE FECHA DIECINUEVE (19) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO (2018) Y DECRETO ONCE 11 PUBLICADO EL VEINTIUNO 21 DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO 2018, POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DEL TRABAJO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS Y DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, ENTRE LAS CUALES SE AÑADEN LAS FRACCIONES IV BIS Y IV TER AL ARTÍCULO 48 DE LA LEY ORGÁNICA EN CITA Y TOMANDO EN CONSIDERACIÓN



Calle Guadalupe Victoria
No. 12, Col Centro, C. P. 50660
Tel: (712) 124 20 97 / (712) 124 20 98
Email: pm.sanjosedelrincon@gmail.com

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature and several smaller ones.



"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

LAS OBLIGACIONES DEL AYUNTAMIENTO EN CUANTO AL PAGO DE LAUDOS Y TERMINACIÓN DE RELACIONES LABORALES, ASÍ COMO CON EL OBJETO DE DAR CONTINUIDAD Y SEGUIMIENTO ADECUADO A LAS DEMANDAS LABORALES SEGUIDAS EN CONTRA DEL AYUNTAMIENTO CON EL FIN DE EVITAR EL ADEUDO ECONÓMICO QUE AFECTA LA HACIENDA MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, ESTADO DE MÉXICO, SE EMITE EL PRESENTE INFORME.

POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO Y EN ESTRICTO CUMPLIMIENTO A DICHO DECRETO, LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL MARÍA ELENA MONTAÑO MORALES, EN ESTE ACTO INFORMA EN SESIÓN DE CABILDO QUE EL AYUNTAMIENTO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN CUENTA CON UN CONTINGENTE ECONÓMICO DE LITIGIOS LABORALES QUE SE ESTÁ ATENDIENDO, SIENDO LOS SIGUIENTES:

NO. DE EXPEDIENTE	NOMBRE DEL ACTOR	ESTADO
EXPEDIENTE 3294/2006	*	EN PROCESO
EXPEDIENTE 315/2013	*	EN PROCESO
EXPEDIENTE 114/2020	*	EN PROCESO
EXPEDIENTE 621/2020	*	EN PROCESO

ATENTO A LO ANTES EXPUESTO ES DE CONCLUIR QUE EXISTE CONTINGENTE ECONÓMICO QUE SE PRESENTA A ESTE ÓRGANO COLEGIADO DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO, MISMO QUE SE ESTÁ ATENDIENDO EN LA INSTANCIA CORRESPONDIENTE.

DE IGUAL MANERA EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 48 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO EN SU FRACCIÓN VI TER, SE INFORMA A ESTE CABILDO QUE, DURANTE EL MES DE AGOSTO DE 2021, CAUSARON BAJA COMO SERVIDORES PÚBLICOS 9 PERSONAS, DE LAS CUALES SE CALCULÓ EL PAGO DE SUS PRESTACIONES LEGALES EN TÉRMINOS DE LA LEY DEL TRABAJO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIO.

POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 122, 128 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, 31, 48, 50, 101 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO POSTERIOR A LAS REFORMAS PUBLICADAS MEDIANTE DECRETO 325 DE FECHA 19 DE SEPTIEMBRE DE 2018 Y DECRETO 11 PUBLICADO EL VEINTIUNO 21 DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO 2018, POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DEL TRABAJO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS Y DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; SE TIENE POR PRESENTADA A LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, ESTADO DE MÉXICO, LIC. MARÍA ELENA MONTAÑO MORALES, DANDO CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 48, FRACCIÓN IV TER DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, ASÍ COMO INFORMANDO DE LA TERMINACIÓN Y RESCISIÓN DE LAS RELACIONES LABORALES, INDEPENDIENTEMENTE DE SU CAUSA, EN EL MES DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIUNO; Y SE PUBLICARÁ EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN EN LA "GACETA MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, ESTADO DE MÉXICO", PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL.

6. ASUNTOS GENERALES.

LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO INFORMA A LA TITULAR DEL EJECUTIVO MUNICIPAL QUE SE INSCRIBIERON DOS PARTICIPACIONES, LA PRIMERA DEL NOVENO REGIDOR JOSE MARIO GUZMAN SANCHEZ, QUIEN MANIFIESTA; SEÑORA PRESIDENTA BUENOS DÍAS, MIRE EL JUEVES DOS DE SEPTIEMBRE EN LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO CIENTO CINCO PUDE ESTAR EN CABILDO A LA MITAD MÁS O MENOS, SE FUE EL INTERNET Y YA NO PUDE CONTINUAR, PERO BUENO, ESE SERÍA MI PRIMER COMENTARIO SEÑORA PRESIDENTA, EL SEGUNDO COMENTARIO, LA SECRETARIA QUE ESTÁ A CARGO DE LA NOVENA REGIDURÍA, ME COMENTA QUE ESTÁ ENFERMA POR COVID, NO VA PODER ACUDIR, SEÑORA PRESIDENTA, PARA QUE ESTEMOS ENTERADOS TODOS, EL TERCER PUNTO; LOS CIUDADANOS, LAS CIUDADANAS PREGUNTAN SI NO HAY UN APOYO, UN RECURSO PARA ELLOS, CADA VEZ QUE LOS SINIESTROS DE LLUVIA LES FUE AFECTADO SUS CULTIVOS, LE PREGUNTO A USTED SI HAY ALLÍ UN APOYO, PARA LA GENTE QUE PREGUNTA, EL CUARTO PUNTO SEÑORA PRESIDENTA, YO VEO QUE ESTÁN BACHEANDO CON BALASTRE LAS VÍAS DE



Calle Guadalupe Victoria
No. 12, Col Centro, C. P. 50660
Tel: (712) 124 20 97 / (712) 124 20 98
Email: pm.sanjosedelrincon@gmail.com

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the bottom right.



"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

COMUNICACIÓN QUE NOS COMUNICAN EN NUESTRO MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, YO VEO QUE ESTÁ BIEN, YO SÉ QUE LOS RECURSOS NO ALCANZAN PARA TODO PORQUE A VECES ES IMPOSIBLE, PERO EL TRABAJO QUE REALIZAN LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE ESTÁN BACHEANDO YO SI PEDIRÍA DE FAVOR QUE LO HAGAN CON RESPETO, QUE HAGAN LAS COSAS BIEN, QUE SE TRAIGAN UN PISÓN QUE EMPIECEN A TENDER EL BALASTRE, SEÑORA PRESIDENTA PERO CON EL PISÓN, QUE LE COMIENCEN AMORTIGUAR PARA QUE QUEDE BIEN, PORQUE NADA MÁS LO ESTÁN AVENTANDO A LO LÍRICO, ENTONCES PEDIRLE ALLÍ AL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, QUE SI INSTRUYA A LOS JÓVENES QUE LO ESTÁN HACIENDO, SERÍAN MIS COMENTARIOS SEÑORA PRESIDENTA Y MUCHAS GRACIAS; VERTIDO EL COMENTARIO, LA PRESIDENTA MUNICIPAL LIC. MARÍA ELENA MONTAÑO MORALES AGRADECE LA PARTICIPACIÓN Y LE SOLICITA QUE DE FAVOR QUE GIRE EL OFICIO CORRESPONDIENTE A RECURSOS HUMANOS PARA HACER DE CONOCIMIENTO DE MANERA OFICIAL LA ENFERMEDAD DE SU SECRETARIA, PARA QUE ELLOS TENGAN EL SOPORTE Y PODER JUSTIFICAR SUS INASISTENCIAS, EN EL SEGUNDO PUNTO, SÍ EFECTIVAMENTE EL DÍA DE HOY VAN A ANDAR SERVIDORES PÚBLICOS DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO EN COMPAÑÍA DE REPRESENTANTES DE LA SECRETARÍA DE CAMPO PARA HACER UNOS LEVANTAMIENTOS DE LAS PERSONAS QUE SUFRIERON EL SINIESTRO, NOSOTROS TRAEMOS UN LEVANTAMIENTO AHORITA CON LAS PERSONAS QUE EFECTIVAMENTE COMO USTED LO DICE YA SE ACERCARON, LOS QUE NO SE ACERCARON, PUES BUENO SE HIZO LA SUPERVISIÓN CORRESPONDIENTE PARA REVISAR SUS CULTIVOS Y EL DÍA DE HOY JUSTAMENTE VISITARLOS CON LA SECRETARÍA DEL CAMPO, RECUERDEN QUE EL APOYO QUE OFRECEN ES UN SEGURO POR PÉRDIDA AGRÍCOLA Y ES LO QUE SE VA ESTAR TRABAJANDO, ENTONCES SI CONOCE A ALGUIEN O LA PERSONA QUE LE HAYA PREGUNTADO, INFORMARLES QUE EL DÍA DE HOY VAN A ESTAR O YO CREO QUE YA HAN DE ESTAR ALLÍ EN LAS ZONAS AFECTADAS PARA PODER ALISTARSE Y SER PARTE DE ESTE APOYO QUE NOS BRINDA LA SECRETARÍA DEL CAMPO, Y EFECTIVAMENTE SÍ, AHORITA RECUERDO QUE EN LA ANTEPENÚLTIMA SESIÓN DE CABILDO, HABÍAMOS MENCIONADO QUE DE MANERA PROVISIONAL ÍBAMOS A BACHEAR CON BALASTRE PORQUE PUES LAS CONDICIONES DEL CLIMA NO NOS PERMITE APLICAR EL BACHEO COMO NORMALMENTE SE HACE Y PUES SERÍA UN GASTO INÚTIL PORQUE NO NOS DURARÍA, EFECTIVAMENTE LAS LLUVIAS HAN ESTADO MUY INTENSAS Y PUES EL MATERIAL QUE SE PONE NO NOS DURA PORQUE NO DA TIEMPO DE COMPACTAR PORQUE LAS LLUVIAS HAN SIDO TAN INTENSAS Y SE DESLAVA, SE LLEVA TODO EL MATERIAL, MÁS SIN EMBARGO, EFECTIVAMENTE ESTA SEMANA SE IBA PROBAR CON UN MATERIAL MÁS RESISTENTE QUE PUEDA COMPACTAR MEJOR, MIENTRAS TANTO EL CLIMA NOS PERMITA HACER EL BACHEO CORRESPONDIENTE EN COORDINACIÓN CON LA JUNTA LOCAL DE CAMINOS PARA PUES YA ATENDER LAS ZONAS AFECTADAS, SI EL TEMA DEL BOULEVARD Y ALGUNOS CRUCEROS ESTÁN INTRANSITABLES POR ÉSTA CUESTIÓN, ENTONCES HAGO LO CORRESPONDIENTE MI REGIDOR, HACER LAS RECOMENDACIONES Y OJALÁ QUE BUENO, YA EL CLIMA MEJORE UN POQUITO MÁS PARA PODER APLICAR LA MEZCLA ASFÁLTICA CORRESPONDIENTE Y SOLUCIONAR ÉSTE PROBLEMA QUE ESTAMOS PADECIENDO; NUEVAMENTE EL NOVENO REGIDOR EN USO DE LA VOZ MANIFIESTA SEÑORA PRESIDENTA YO QUIERO AGRADECERLE MÁS QUE NADA LA INFORMACIÓN Y OTRA PREGUNTA SEÑORA PRESIDENTA, LOS Y LAS CIUDADANAS QUE QUIERAN IR A VER SOBRE EL PROBLEMA DE SUS CULTIVOS, DEL SINIESTRO ¿ADÓNDE DEBEN DE PASAR? Y AL RESPECTO LA TITULAR DEL EJECUTIVO REFIERE PUES MIRE AHORITA VAN A ESTAR HACIENDO EL RECORRIDO DESDE JESÚS CARRANZA, SAN ONOFRE Y GUADALUPE DEL PEDREGAL, PUES SABEN QUE ES VISIBLE LAS CAMIONETAS, YA QUE TRAEN CAMIONETAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y SI NO QUE SE ACERQUEN ALLÍ A LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO CON EL INGENIERO GONZALO; POSTERIORMENTE EL C. JOSE MARIO GUZMAN SANCHEZ, NOVENO REGIDOR REFIERE QUE ESTÁ MUY BIEN SEÑORA PRESIDENTA, MUCHAS GRACIAS YO HARÉ LAS RECOMENDACIONES DE LAS PERSONAS QUE NOS PREGUNTEN, GRACIAS POR TODO, SERÍA CUANTO MI COMETARIO; CONTINUANDO CON EL PUNTO QUE NOS OCUPA EN SEGUNDA PARTICIPACIÓN EL C. RICARDO MORENO RAMÍREZ, SEXTO REGIDOR, MANIFIESTA MUCHAS GRACIAS NADA MÁS COMENTARLE QUE DERIVADO DE LOS TRABAJOS DE LA ENTREGA RECEPCIÓN, PUES BUENO, EN NUESTRA OFICINA SE CUENTA YA CON LOS EXPEDIENTES ARMADOS, ÚNICAMENTE PEDIRLE NUEVAMENTE QUE SI NOS PUDIERA APOYAR CON UN EQUIPO PARA PODER REALIZAR EL ESCANEADO DE TODOS ESTOS DOCUMENTOS Y UNA VEZ QUE EL SISTEMA ESTÉ HABILITADO PUES PODAMOS DAR AGILIDAD A TODO ÉSTE TRÁMITE YA QUE PUES EXISTEN ÁREAS CON MUCHA INFORMACIÓN QUE SEGURAMENTE POSTERIORMENTE PUES ESTARÁN OCUPANDO ESTOS EQUIPOS, ENTONCES APROVECHAR AHORITA ESTOS TIEMPOS QUE TODAVÍA NO SE REQUIEREN DE MUCHO PARA PODER AVANZAR NOSOTROS; CON EL OTRO TEMA ACERCA DE LOS NEGOCIOS NO ESENCIALES, PUES BIEN HAY ALGUNOS DE LOS NEGOCIOS PRINCIPALMENTE, NEGOCIOS DE VINATERÍAS QUE SE HAN VISTO QUE SIGUEN OPERANDO DESPUÉS DE LAS DIEZ DE LA NOCHE, ENTONCES OJALÁ NOS PUDIERAN APOYAR POR ALLÍ PARA VERIFICAR ÉSTOS NEGOCIOS, PUES BUENO PRINCIPALMENTE PARA TRATAR DE QUE NO ESTÉN

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including names like 'Cecilia', 'R3', and 'R5']



Calle Guadalupe Victoria
 No. 12, Col Centro, C. P. 50160
 Tel: (712) 124 20 97 / (712) 124 20 98
 Email: pm.sanjosedelrincon@gmail.com

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including names like 'R5' and 'R3']



"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

ABIERTOS EN HORARIOS NO PERMITIDOS Y POR ÚLTIMO SE NOS ACERCO UNAS PERSONAS DE LA COMUNIDAD DE SAN FRANCISCO DE LA LOMA PARA PEDIR LA REPARACIÓN DE UNAS LÁMPARAS QUE ESTÁN FRENTE A LA PARROQUIA, QUE SE INSTALARON A INICIOS DE AÑO, PERO AHORITA PUES POR LOS MISMOS TEMAS DE LA LLUVIA Y LAS FALLAS DE ENERGÍA ELÉCTRICA PUES YA SE FUNDIERON ALGUNAS, ENTONCES SERÍAN NADA MÁS LOS COMETARIOS, MUCHAS GRACIAS; EN ESTE SENTIDO LA TITULAR DEL EJECUTIVO MUNICIPAL EN RELACIÓN AL COMENTARIO DEL SEXTO REGIDOR MANIFIESTA SI MI REGIDOR, PEDIRLES POR FAVOR, EL ESCÁNER QUE VAMOS A UTILIZAR ES EL QUE TENEMOS EN PRESIDENCIA, PEDIRLES QUE MANDEN A LAS SECRETARIAS, A SU PERSONAL QUE NOS VA ESTAR APOYANDO PARA ESTA SITUACIÓN PARA QUE SE COORDINEN CON DULCE Y ESTAR YA DISPONIENDO DEL ESCÁNER PARA QUE YA PUEDAN AVANZAR ALLÍ CON EL RESGUARDO DE SU INFORMACIÓN, Y, SI EFECTIVAMENTE QUE DERIVADO DE, PUES LAMENTABLEMENTE COMENTÁBAMOS EN ALGUNA REUNIÓN, LA CIUDADANÍA ES SÚPER INCONSCIENTE Y LAMENTABLEMENTE A VECES COMO SERVIDORES PÚBLICOS TAMBIÉN QUIENES TENEMOS ALGÚN NEGOCIO O TIENEN ALGÚN NEGOCIO DE ESTE TIPO, EN VEZ DE QUE NOS AYUDEN, SE ENOJAN Y LO ABREN Y TODO LO DEMÁS, DERIVADO JUSTAMENTE DE ALGUNAS ACCIONES QUE SE HAN ESTADO SUSCITANDO, QUE USTEDES TIENEN DE CONOCIMIENTO, EN LOS REPORTES QUE SE HACEN CON EL TEMA DE GOBERNACIÓN LA COPRISEM LOS APOYÓ PARA EL DOMINGO HACER LOS RECORRIDOS CORRESPONDIENTES Y SUSPENDER PUES LAMENTABLEMENTE LAS PERSONAS QUE ESTUVIERAN VENDIENDO BEBIDAS ALCOHÓLICAS SABEN QUE LOS DOMINGOS ES UN PROBLEMA EN LA VENTA DE LAS MICHELADAS, PORQUE LAMENTABLEMENTE LO HACEN A MENORES DE EDAD, LA MAYORÍA DE LOS JÓVENES QUE CONSUMEN EL TEMA DE LAS MICHELADAS, PUES SON MENORES DE EDAD Y DESPUÉS SE DESECADENA ENTRE ELLOS TENER CONFLICTOS, ALTERAR EL ORDEN PÚBLICO Y CUANDO ENTRA SEGURIDAD PÚBLICA PUES BUENO TUVIMOS ESTO QUE SE MENCIONÓ LA VEZ ANTERIOR, GRACIAS A DIOS, BIEN SE TUVIERON ALLÍ RESULTADOS, NO SE HAYAN OBSERVADO ALGUNOS NEGOCIOS QUE ESTABAN CON LA VENTA DE BEBIDAS SE CLAUSURARON, ENTONCES VAMOS A SEGUIR CON EL MISMO OPERATIVO MI REGIDOR, LE PEDIRÍA EL SÍNDICO NUEVAMENTE PUES APOYARNOS DE LA COPRISEM PARA HACERLO JUSTAMENTE EN OTROS HORARIOS, YA SE TIENE DETECTADA LA INFORMACIÓN DE ESTOS NEGOCIOS, PUES NO RESPETAN EL HORARIO PARA NUEVAMENTE HACER LA CLAUSURA CORRESPONDIENTE, LO MÁS LAMENTABLE DE TODO ES QUE DEJAN A LA MITAD SUS TRÁMITES, O SEA, LA VERDAD NI SIQUIERA CUMPLEN CON LOS PERMISOS O SI EN ALGÚN MOMENTO LO HICIERON PUES AHORA NO LO HAN ACTUALIZADO, ENTONCES SI NOS RESPALDA MUCHO ALLÍ LA COPRISEM PARA HACERLO, ENTONCES SI NOS PERMITEN CON COORDINAMOS NUEVAMENTE CON EL SÍNDICO PARA SOLICITAR LOS OPERATIVOS Y HACER EL OPERATIVO CORRESPONDIENTE Y DEME LA OPORTUNIDAD DE COMENTARLE ALLÍ AL ÁREA DE ALUMBRADO PARA QUE VAYAN A REALIZAR Y CON GUSTO PUEDAN ALLÍ REHABILITAR LAS LÁMPARAS; ACTO CONTINUO Y AL NO HABER MÁS COMENTARIOS LA PRESIDENTA MUNICIPAL AGRADECE LA PARTICIPACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL CUERO EDILICIO, TENIENDOSE POR DESAHOGADO EL PUNTO QUE NOS OCUPA.

7. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

EN USO DE LA PALABRA LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO INFORMA A LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL QUE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA HAN SIDO DEBIDAMENTE AGOTADOS. ACTO SEGUIDO LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DECLARA QUE NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON TREINTA Y TRES MINUTOS DEL DÍA NUEVE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, SE CIERRA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

SEA ASÍ ENTENDIDO POR LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, ESTADO DE MÉXICO, HACIENDO QUE LOS PRESENTES ACUERDOS SE EJECUTEN Y SE CUMPLAN.

ATENTAMENTE

C. MARÍA ELENA MONTAÑO MORALES
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



Calle Guadalupe Victoria
No. 12. Col Centro, C. P. 50660
Tel: (712) 124 20 97 / (712) 124 20 98
Email: pm.sanjosedelrincon@gmail.com

Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin, including the name "Cecilia" and various scribbles.



“2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”

C. OBED ALEJANDRO MONDRAGÓN HURTADO
SÍNDICO

C. JOSEFINA CABALLERO ESQUIVEL
PRIMERA REGIDORA

C. RAÚL DE JESÚS SEGUNDO
SEGUNDO REGIDOR

C. ARELI GRANADOS GARCÍA
TERCERA REGIDORA

C. OCTAVIO ROJAS CAMACHO
CUARTO REGIDOR

C. MARÍA ELENA RANGEL DE LA O
QUINTA REGIDORA

C. RICARDO MORENO RAMÍREZ
SEXTO REGIDOR

C. JUAN EDUARDO RAMÍREZ DE JESÚS
SÉPTIMO REGIDOR

C. FEDERICO SALGADO SÁNCHEZ
OCTAVO REGIDOR

C. JOSÉ MARIO GUZMÁN SÁNCHEZ
NOVENO REGIDOR

C. OLGA CRUZ RAMÍREZ
DÉCIMA REGIDORA

C. MARITZA SANDOVAL GONZÁLEZ
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO.



LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NÚMERO 106, AÑO 2021, DE FECHA NUEVE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO.